ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS EJECUTRANS DEL RIO S.A.

En la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, hoy miércoles diez de abril del dos mil diecinueve, siendo las diecinueve horas (19:00), en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Segundo Rosero y Manuel Jijón, diagonal a tv cable, se encuentran reunidos los señores accionistas por sus propios y personales derechos, de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta junta:

	Cédula	APELLIDOS Y NOMBRES	Capital	%	Acciones
1	0604206987	BASANTES CASTELO ALDRIN FERNANDO	8	1.00	8
2	0602262644	BERRONES BERRONES JOSE BOLÍVAR	10	1.25	10
3	1717184434	DOICELA CHANGO LUIS ALFREDO	8	1.00	8
4	0101625051	FAJARDO JARAMILLO MARIANA	8	1.00	8
5	0604593053	GARCIA PAREDES DANIELA MARINA	198	24.75	198
6	0603347444	GUANOLEMA SAGÑAY RAUL PATRICIO	8	1.00	8
7	0602254666	INCA BONILLA NORMA LUCIA	8	1.00	8
8	0604639757	MALAN SAGÑAY LUIS ANIBAL	8	1.00	8
9	1703759231	MENCIAS CARDENAS LUIS MANUEL	100	12.50	100
10	0603482662	MUÑOZ NOGALES MARIELA ALEXAND	8	1.00	8
11	0602329062	MUÑOZ PEÑAFIEL IVAN ERNESTO	8	1.00	8
12	0601013527	NOGALES CRUZ GILMA GLADIS	8	1.00	8
13	1802718120	PALACIOS GAVILANEZ JOSE VIVIAN	8	1.00	8
14	0601395734	PAREDES PEREZ NINFA MARIELA	230	28.75	348
15	0600914113	PAREDES PEREZ ROSA GEORGINA	50	6.25	50
16	0603353624	PEÑAFIEL CRUZ ALEX JAVIER	8	1.00	8
17	0600823900	QUITO ROBALINO LUIS HUMBERTO	8	1.00	8
18	0601615271	VACACELA MORENO JOSE VICENTE	50	6.25	50
		TOTAL	**734.00**	**91.75**	**734**

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar americano cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital social, los accionistas de común acuerdo y al amparo de lo previsto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas. Preside esta junta el señor Mencías Cárdenas Luis Manuel, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretaria la Srta. García Paredes Daniela Marina, en su calidad de Secretaria Adom de la Compañía. Por existir quórum legal y estatutario, el señor Presidente declara instalada la Junta General Universal de Accionistas y mociona tratar el siguiente orden del día:

1. **Constatación del Quorum reglamentario e instalación de la Asamblea por parte del señor Presidente.**
2. **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, ejercicio económico 2018.**
3. **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, ejercicio económico 2018.**
4. **Conocer y resolver sobre el Balance General y Balance de Resultados, ejercicios económicos 2018.**
5. **Lectura y aprobación del Acta.**

La Presidente toma la palabra y pregunta a los socios si están de acuerdo con el orden del día mocionado. Los accionistas por unanimidad están de acuerdo con el orden del día mocionado por la Presidencia. La Presidente solicita a secretaría dar lectura al primer punto del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, ejercicio económico 2018.
El Comisario pide la palabra y da lectura a los accionistas el informe del año 2018, en el que destaca que las gestiones administrativas y registros contables revisados cumplen con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias que rige para la compañía. Una vez conocido el informe del comisario por el ejercicio 2018, el Presidente pone a consideración de los accionistas, los mismos que resuelven aprobar el informe del Comisario por el ejercicio 2018 con el 91.75% de los votos. Luego de resuelto este punto, la secretaria lee el punto dos del orden del día.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, ejercicio económico 2018.
La Presidente pide a secretaria dar lectura al informe del gerente general de la compañía por el ejercicio económico 2018. Una vez leído el informe y conocido por todos los accionistas presentes en la Junta, la Presidente pone a consideración de la Junta, la misma que resuelve con el voto unánime de los accionistas aprobar el Informe de la Gerente General del ejercicio 2018. En esta votación se exceptúan los votos de los administradores, porque así lo dispone la Ley. Luego de resuelto el punto 2, secretaria pasa a leer el tercer punto del orden del día.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Balance de Resultados, ejercicios económicos 2018.
El Presidente toma la palabra y solicita que se dé lectura a los datos que constan en el Balance General y el Balance de Resultados del ejercicio económico 2018. Luego de la lectura y las explicaciones a las inquietudes de los accionistas sobre la cuenta de gastos y la cuenta de capital, la presidenta pone a consideración de la Junta resolver sobre los Balances. La Junta por votación unánime resuelve aprobar el Balance General y el Balance de Resultados del ejercicio 2018, y que sean presentados oportunamente a los

respectivos organismos de control. De la votación unánime se exceptúan los votos de la Presidente y la Gerente General de la Compañía. Una vez resuelto el numeral 3 del orden del día, la Presidente solicita un receso para redactar el Acta.

Siendo las 21:20 horas, el Presidente reinstala la Junta verificando la presencia del 91.75% del capital, y solicita a secretaria dar lectura del Acta. Una vez leída el Acta, el Presidente pone a consideración y solicita a la Junta ratificar lo resuelto y aprobar el Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todo su contenido.
El Presidente agradece la presencia de los accionistas y siendo las 21:50 da por concluida la Junta.

Sr. Luis Mencías Cárdenas
PRESIDENTE

Srta. Daniela García
SECRETARIA